

SIERRA SILVA, Pablo Miguel. *México, Slavery, Freedom. A Bilingual Documentary History 1520-1829.* Indianápolis, Indiana, Hackett Publishing Company, 2024.

La esclavitud en la historia de México es un tema que por mucho tiempo había estado oculto en las sombras de un “pasado glorioso”. Fue hasta la década de 1940 cuando los movimientos de derechos civiles en Estados Unidos y las obras de autores como Gonzalo Aguirre Beltrán, pionero en las investigaciones sobre afrodescendientes en México con su libro *La población negra de México. Estudio etnohistórico*,¹ que comenzó a cambiar el panorama de las indagaciones sobre las personas de origen africano en América Latina.

Con el transcurrir del tiempo los académicos han profundizado en el tópico y lograron visibilizar una parte del pasado que se buscaba esconder. El doctor Pablo Miguel Sierra Silva es uno de los historiadores que en las últimas dos décadas ha contribuido con múltiples investigaciones sobre la diáspora africana en Nueva España, entre sus trabajos más recientes encontramos el libro *Urban Slavery in Colonial Mexico. Puebla de los Ángeles, 1531-1706* publicado en 2018, y el que nos convoca en esta ocasión *Mexico, Salvery, Freedom. A Bilingual Documentary History, 1520-1829*, editado por Hackett Publishing, en Indianápolis, Indiana.

En esta antología documental se recopilaron, transcribieron y tradujeron al inglés un total de 118 manuscritos de diversos archivos históricos, predominan expedientes del Archivo General de Indias, el Archivo General de la Nación (México) y el Archivo Histórico Judicial de Puebla. Dichos papeles abarcan los paradigmas de las personas esclavizadas en Nueva España. La obra se encuentra en formato bilingüe, lo cual permite que el texto llegue a un público bastante amplio, logrando una mayor difusión del tema, lo que en un futuro esperamos contribuya a alimentar nuevas investigaciones.

El académico de la Universidad de Rochester presenta a forma de introducción un ensayo en el cual contextualiza al lector sobre diversas cuestiones en torno a la esclavitud en México, y a su vez señala la relación que tuvo la trata de personas de origen africano con la pertenencia de un estatus dentro de la sociedad virreinal. Mediante múltiples apartados,

¹ Gonzalo Aguirre Beltrán, *Obra antropológica, II. La población negra de México : Estudio etnohistórico*, (3a edición; México: Fondo de Cultura Económica, 1972).

analiza la evolución de los estudios sobre la esclavitud y la libertad de los descendientes africanos, de igual forma explica los diversos modos de cautiverio que se llevaron a cabo en este inmenso territorio y como se fueron adaptando unos a otros.

Algunas de las cuestiones que aborda en su “Introducción” son: el comercio trasatlántico de esclavos, la venta de cautivos africanos orientales, chinos e indios a través del puerto de Acapulco y la “Nao de China”, el tráfico humano durante la unión ibérica, y lo que a mi parecer es la sección más atractiva, la resistencia, negociación e interacción de las personas subyugadas ante un sistema social que los desfavorecía. En palabras del autor, “el objetivo más importante es comprender cómo las personas esclavizadas lidiaron con su esclavitud, ¿cómo impugnaron las reclamaciones de los esclavistas sobre sus culturas, cuerpos y familias?”(p. 18-19).² Precisamente, en esta sección y a lo largo de los capítulos que comprende el libro, se puede observar cómo estas personas sometidas llevaban a cabo su lucha día a día, a través de cada testamento donde se otorgaba la manumisión de un esclavizado e inclusive cuando el arzobispo de la Ciudad de México pidió a la corona en 1560 el fin del comercio trasatlántico de esclavos por motivos religiosos. Estos ejemplos representan avances para lucha para entender la lucha por su libertad.

La obra se compone de una periodicidad que abarca desde 1519 hasta 1829, lo que permite al lector ubicarse en un contexto histórico más preciso y amplio. Asimismo se expone un glosario en el cual únicamente están palabras que no tienen traducción en inglés y se comprenden bajo ciertos contextos. En este sentido, se enriquece aún más la investigación ya que permite un entendimiento mayor de los angloparlantes. Como parte de los esfuerzos de contextualizar los manuscritos, el investigador presenta cuatro mapas en los que se visualiza el territorio mexicano en tiempos virreinales; este apartado, probablemente es el que más conflicto me ha causado, pues durante su introducción y a lo largo de los capítulos siguientes se nombran y relacionan una cantidad considerable de puertos y rutas marítimas que favorecían el comercio de esclavos, por lo cual hubiera sido un acierto exponer mapas que mostraran esas rutas marítimas e incluso terrestres que llevaba el mercado negrero.

Las transcripciones de estos documentos se encuentran seccionadas en nueve apartados que comprenden distintos aspectos de la vida de los esclavizados en la sociedad

² Todo texto citado referente a este libro es traducción mía.

novohispana, y a su vez se exponen en dos y en algunos casos en tres idiomas (inglés, español e incluso en portugués). La división de estos capítulos permite al lector enfocarse en un punto de vista distinto en cada uno de ellos; por ejemplo, en el primero y segundo apartado notamos un sistema esclavista que recién se está adaptando y modificando al entorno cultural del “nuevo mundo”. Mientras que a partir de la tercera sección hasta la sexta encontramos documentos de un sistema esclavista muy fuerte e incluso con un predominio demográfico muy marcado. En palabras de la investigadora Aline Helg “los supervivientes africanos transformarían rápidamente la demografía y la sociología de las Américas”.³ Justamente este cambio se ve reflejado en los casos presentados en los últimos tres segmentos, donde se exponen las vicisitudes por las que tuvieron que pasar los esclavizados para conseguir su libertad y lo que sucedía una vez que la obtenían, así como algunos de los actos de corrupción existente en sociedad de Nueva España.

Los manuscritos culminan con la carta del presidente Vicente Guerrero donde se declara la abolición de la esclavitud en territorio mexicano en 1829, decreto que quedaría más en la teoría que en la práctica. Para concluir, el libro presenta una sección titulada: “Ensayo sobre fuentes” donde se narran las dificultades de conseguir información respecto al tema y da una serie de características de lo que se podría encontrar en algunos de los archivos históricos usados para recopilar los documentos. Considero este apartado como uno de los cuales la comunidad estudiantil puede disfrutar y agradecer, pues tener noción de lo que se puede encontrar en los archivos es difícil y más con un tema como la diáspora africana en América. A menudo los expedientes están descuidados y muchas veces olvidados. Finalmente se encuentra la bibliografía donde se precisa la vasta cantidad de archivos consultados y fuentes bibliográficas, y un Índex, otorgando al lector la facilidad de clasificar aún más la información presentada.

Sin duda alguna, la antología documental que presenta Pablo Sierra es uno de los muchos esfuerzos por parte de los investigadores de entender mejor la dinámica social novohispana y su evidente relación con el mercado esclavista. El libro *Mexico, Slavery, Freedom. A Bilingual Documentary History, 1520-1829* es un excelente recurso para la docencia, pues los documentos recabados están transcritos de forma clásica, es decir, no se

³ Aline Helg, *¡Nunca más esclavos! Una historia comparada entre los esclavos que se liberaron en las Américas* (Fondo de Cultura Económica, 2018), p. 31.

Número 54, junio 2025, pp. 404-408
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.17>

actualizó la ortografía, si bien puede dificultar un poco su lectura ayuda también a valorar los conocimientos de la paleografía los cuales permiten al lector adentrarse de una forma más “íntima” con el pasado.

Esta obra será una herramienta de mucha ayuda para la elección de temas de investigación, la recaudación de fuentes e incluso como referente al momento de contextualizar el fenómeno de la esclavitud africana en Nueva España. Además, nos recuerda la importancia de las fuentes primarias como la base para las investigaciones. Por tanto, es imprescindible contar con más contenido de esta índole que facilite al universitario y al investigador contextualizar sus trabajos a través de fuentes producidas en la época; aunado a esto, encontramos el alto valor de las fuentes primarias para la divulgación histórica.

Investigadoras como Luz Amelia Armas Briz y Olivia Solís Hernández han planteado la importancia de exponer los documentos ante la difusión histórica y su uso metodológico en la docencia. A diferencia de la antología documental de las autoras referidas, titulada *Esclavos negros y mulatos en Querétaro, Siglo XVIII: Antología Documental*⁴. La recopilación de Sierra Silva es mucho más extensa en cuestión del territorio que abarca y con una temporalidad vasta lo que nos habla de una obra mucho más compleja, desde el punto de vista archivístico. Pero la publicación de documentos referente a la historia de los afrodescendientes, esclavizados y libres, ha venido en aumento en América Latina. En el año 2013, los historiadores Orián Jiménez Meneses y Edgardo Pérez Morales publicaron *Voces de esclavitud y libertad. Documentos y testimonios Colombia, 1701-1833*,⁵ en el cual compilán documentación transcrita sobre testimonios de personas del común en los que se perciben detalles de la vida y muerte de personas esclavizadas, libertos y libres de la historia de Colombia en el siglo XVIII y mediados del XIX. Al año siguiente en Chile, la historiadora Carolina González Undurraga compiló y editó documentación judicial sobre peticiones, memoriales, litigios y cartas de libertad de esclavizados, principalmente de la ciudad de Santiago en el periodo de 1740-1823.⁶ En Perú en el año 2022 el Archivo General de la Nación publicó la obra *100*

⁴ Luz Amelia Armas Briz y Olivia Soliz Hernández, *Esclavos negros y mulatos en Querétaro, Siglo XVIII.: Antología Documental.*, 2a edición (Inteliprix Ediciones, 2018).

⁵ Edgardo Pérez Morales y Orián Jiménez Meneses, *Voces de Esclavitud y Libertad. Documentos y Testimonios. Colombia, 1701-1833* (Editorial Universidad del Cauca, 2013).

⁶ Carolina González Undurraga, *Esclavos y Esclavas Demandando Justicia. Chile 1740 - 1823. Documentación Judicial Por Carta de Libertad y Papel de Venta* (Editorial Universitaria, 2014).

Número 54, junio 2025, pp. 404-408
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2024.i54.17>

*cartas de libertad en los protocolos notariales del siglo XVII*⁷ y finalmente, este año 2025 el libro *Iberia negra. Textos para otra historia de la diáspora africana (siglos XVI y XVII)*⁸ hace una selección de temas en los que cada autor los contextualiza y ofrece una versión paleografiada. Así, este conjunto de obras que rescatan y ponen al alcance de los lectores esta documentación permiten no solo el rescate de testimonios individuales y colectivos entre distintos países y épocas, sino que también conduce a una mayor inclusión en la narrativa histórica, aportando una amplia gama de información para los estudios decoloniales y así contrarrestar el eurocentrismo.

La creciente disponibilidad de publicaciones de este tipo, ayuda al cruce de información entre distintos países, dan mayor apertura a la discusión sobre temas como las prácticas esclavistas, los movimientos de emancipación e inclusive la vida cotidiana de los esclavizados. El trabajo de estos investigadores y sus publicaciones son pasos significativos hacia la visibilidad de las experiencias esclavistas en América Latina.

Mauricio Barrera Hernández
Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Universidad Nacional Autónoma de México
<https://orcid.org/0009-0006-9303-2950>

⁷ 100 cartas de Libertad en los Protocolos Notariales Del Siglo XVII (Archivo General de la Nación, 2022).

⁸ *Iberia Negra. Textos Para Otra Historia de La Diáspora Africana (Siglos XVI y XVII)*, editores Diana Berrueto-Sánchez, Manuel Olmedo Gobante y Cornesha Tweede (Routledge, 2025).